

PRE-TGI-2016-2
OBRAS MECÁNICAS Y/O CIVILES Y/O INSTRUMENTACIÓN EN TUBERÍAS DE
TRANSPORTE DE GAS.

PREGUNTA 1: Aclarar un poco más el alcance de las obras objeto de futuros proceso de licitación, explicando si es posible, cual es la diferencia de estas obras con las del proceso PRE-TGI-2016-3.

RESPUESTA A PREGUNTA 1:

El alcance de la presente precalificación PRE-TGI-2016-2 incluye entre otras, actividades de mantenimiento tales como: cambio de revestimiento, Refuerzos estructurales, Alivio de esfuerzos, desmantelamientos, Reparación de Líneas (atención de emergencias) y conexiones de entrada o salida en la línea.
El alcance de la precalificación PRE-TGI-2016-3 corresponde a obras para construcción de gasoductos.

PREGUNTA 2: La empresa no se va a asociar o conformar consorcio para la participación en proceso de preselección, por favor me indicas si debo realizar una carta en la cual lo aclare y la subo como anexo.

RESPUESTA A PREGUNTA 2:

Es suficiente con el diligenciamiento de los anexos a nombre del manifestante.

PREGUNTA 3: Para la declaración de casa matriz, adjunto una carta en la cual indique que este anexo no aplica para la empresa o hay que diligenciarlo, en caso de que se deba diligenciar por favor me compartes el documento en editable.

RESPUESTA A PREGUNTA 3:

Si el manifestante no va a acreditar requisitos técnicos o financieros a través de casa matriz o de sus filiales, no es necesario el diligenciamiento del Anexo 11 Modelo de Garantía de Casa Matriz.

Elaboró: Alexandra Tirado
Revisó: Gabriel Lascano
Aprobó: Carlos Leon

